ACTA DE APERTURA
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 30/2019
ID Nº 368.346

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, siendo las 09:45 horas, reunidos en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Concepción, sito en la Ruta V – Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario, se procede al cierre de recepción de sobres ofertas. Posterior a dicho acto administrativo, siendo las 10:00 horas, se procede a la apertura de los sobres recepcionados para la licitación por Contratación Directa N° 30/2019 "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO DE ACCESO Y CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO - GRANJA DIDÁCTICA EXPERIMENTAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA U.N.C.". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.

1. **Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas:**

- Mg. José Alcides Abente Marín, Director de U.O.C.
- Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes, Asistente Administrativa de U.O.C.
- Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar, Auxiliar Administrativa de U.O.C.
- Arq. Oscar Edilson Ortíz Garcete, C.I. Nº 4.589.445.

2. **Conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas:**

- ELEPEDE CONSTRUCCIONES - ING. LUIS ENRIQUE PAVÓN DOLDAN. RUC 822165-0. Dirección: Cnel. Martínez c/ 14 de Mayo. Tel. 0331 240 927. Email: elepedecon@hotmail.com. Concepción – Paraguay.
- INGENIERÍA Y PROYECTOS AMBIENTALES - ANGEL RAMON SIENRA ZAVALA. RUC 440793-8. Dirección: RI4 Curupayty 915. Tel. 021 537 073 / 0981 400 945. Email: pyhare2@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- CONSTRUCTORA FENAR – NERY PASSI RUMICH AYALA. RUC 720953-3. Dirección: Lugano 1007 c/ Avda. Colón. Tel. 021 423 299. Email: constructorafenar@hotmail.com. Asunción – Paraguay.
- ARQUITECTURA CONSTRUCTIVA S.A. RUC 80060175-0. Dirección: Calle Ernesto Báez c/ Las Almendras B° San Lucas. Tel. 061 573 637 / 0983 303 555. Email: constructiva.py@gmail.com. Ciudad del Este – Paraguay.
- ARDISA CONSTRUCCIONES - ARSENIO SILVERIO DOMINGUEZ CHAVEZ. RUC 758300-1. Dirección: Avda. Eligio Ayala Nº 348 e/ 14 de Mayo y Gral. Garay. Tel. 0331 240 042. Email: ardisa2008@hotmail.com. Concepción – Paraguay.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP**:

En virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

- **T.C. TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES – CARLOS ORTIZ ORTIZ. RUC 662487-1**. Dirección: Max Boettner N° 65 casi Pitiantuta. Tel. 021 672 248 / 0982 110 836. Email: topografiaconstrucciones@gmail.com. San Lorenzo – Paraguay.
- **TODO HOGAR ARQUITECTURA – OSCAR EDILSON ORTÍZ GARCETE. RUC 4589445-0.** Dirección: Eusebio Ayala e/ Mariscal Samaniego y Mcal. López. Tel. 0971 816 811. Email: oscared-2011@hotmail.com. Loreto – Paraguay.
- **IMOP CONSTRUCTORA – ING. MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.** Dirección: Avda. Moisés Bertoni 297 c/ Los Rosales. Tel. 0981 284 305. Email: imopconstructora@gmail.com. Asunción – Paraguay.

4. Ofertas tardías:

Seguidamente, y en cumplimiento al Art. 54° del Decreto N° 21909/03 se deja constancia que No se ha desechado ninguna oferta por presentación tardía.

5. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación (Por el Total):

Oferentes	Ítems	Precio Total
T.C. TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES – CARLOS ORTIZ ORTIZ. RUC 662487-1	1 al 29.	**Gs. 70.500.000**
TODO HOGAR ARQUITECTURA – OSCAR EDILSON ORTÍZ GARCETE. RUC 4589445-0.	1 al 29.	**Gs. 54.807.150**
IMOP CONSTRUCTORA – ING. MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.	1 al 29.	**Gs. 70.000.000**

6. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	F. de Oferta debidamente firmado y foliado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	C.I. del firmante de la oferta
T.C. TOPOGRAFÍA Y CONSTRUCCIONES – CARLOS ORTIZ ORTIZ. RUC 662487-1	Presenta (35 pág.)	Presenta	Presenta	SIPE (Activo)
TODO HOGAR ARQUITECTURA – OSCAR EDILSON ORTÍZ GARCETE. RUC 4589445-0.	Presenta (22 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta
IMOP CONSTRUCTORA – ING. MILCIADES CARLOS SANTOS ORTIZ PAGLIARO. RUC 4275992-7.	Presenta (44 pág.)	Presenta	Presenta	Presenta

En la verificación a ser realizada en el Acto de Apertura de Ofertas se debe tener en cuenta que:

- Si en la verificación cuantitativa de los documentos se verificare la falta de presentación de algún documento FORMAL NO SUSTANCIAL o SUSTANCIAL se dejará constancia en el Acta. Es decir, no solo se deja constancia de la omisión en cuanto a la presentación de un documento de carácter sustancial, sino también de la documentación de carácter formal.
- Debe dejarse expresa constancia de la presentación u omisión de la garantía de mantenimiento de oferta.
- Debe dejarse expresa mención de la presentación del formulario de oferta debidamente firmado.
- Las omisiones DEBEN ser analizadas en la etapa de la evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.
- Deberá dejarse constancia de aquellos documentos cuya presentación ha sido verificada a través de la Constancia del SIPE.

7. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

En la oportunidad, No hubo ninguna observación por parte de los presentes.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad, constituido por 04 (cuatro) páginas, en 04 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Arq. Oscar Edilson Ortíz Garcete
C.I. Nº 4.589.445

Univ. Claudia María Teresa Duarte Escobar
Auxiliar Administrativa de U.O.C.

Ing. Com. Angélica María Ovelar de Paredes
Asistente Administrativa de U.O.C.

Universidad Nacional de Concepción
Rectorado
Dirección de U.O.C.
Concepción - Paraguay

Mg. José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.